

Xalapa, Ver., 02 de junio de 2022

Comunicado: 0385

## Elige Congreso al ganador de la medalla al mérito ambiental

- Por sus acciones y méritos en la defensa y mejora del medio ambiente, el ciudadano Manuel Guevara Huerta recibirá la preseña que otorga anualmente este Poder.

El Pleno de la LXVI Legislatura eligió al ciudadano Manuel Guevara Huerta para otorgarle la Medalla al Mérito por la Defensa y Mejora del Medio Ambiente, propuesto en una terna de candidatos mediante un Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

Dicho dictamen, suscrito por el diputado Paul Martínez Marie y por las diputadas Nora Jéssica Lagunes Jáuregui y Gisela López López, presidente, secretaria y vocal, respectivamente, de dicha instancia dictaminadora, contiene los nombres de las 12 personas inscritas para participar en la entrega de dicha preseña, de las cuales, fue propuesta de la terna.

Dicha terna quedó compuesta por la ciudadana Alejandra Contreras Casso López y por los ciudadanos Víctor Manuel de Jesús Leyva Negrete y Manuel Guevara Huerta, quien resultó elegido con 34 votos de las y los legisladores que participaron en la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

El Capítulo Noveno de la Ley Número 29 de Premios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su artículo 23 Quince, establece que “Esta medalla la concederá el Congreso del Estado anualmente, será entregada a Persona Física, Persona Moral o Municipio, que se distinga y haya contribuido por sus acciones y méritos en la defensa y mejora del medio ambiente”.

De acuerdo con el Artículo 23 Setenta y tres de la misma ley, la Medalla será entregada cada año en sesión solemne del Congreso del Estado a celebrarse el 5 de junio, con la presencia de los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del estado. En dicho acto, se entregará al merecedor de la Medalla un diploma en el que se expresen las razones por las cuales se le confiere esta distinción.

##-##-##